

SUNCO SISTEMA FOTOVOLTAICO CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Cifras expresadas en US\$ dólares estadounidenses)

NOTA 1.- OPERACIONES

La Compañía fue constituida en la Notaría Vigésima Sexta del Distrito Metropolitano de Quito el 11 de Julio de 2012 y aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC.DIC.A. 12.319 de fecha 26 de Julio de 2012 e inscrita en el Registro Mercantil el 2 de Agosto de 2012. Su objeto social principal es: la Importación, Exportación y Comercialización por cuenta propia o de terceros de materias primas o bienes terminados tales como bienes industriales, sus repuestos, materia prima e insumos, que permitan poner en funcionamiento paneles solares para la generación de Energía Fotovoltaica; generación Hidroeléctrica y Biomasa.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1. Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.2. Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros de la empresa **SUNCO SISTEMA FOTOVOLTAICO CIA. LTDA.** al 31 de Diciembre de 2016, comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.3. Registros contables y unidad monetaria

Los estados financieros y los registros de la Compañía se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo de 2000.

2.4. Efectivo y equivalentes al efectivo

Efectivo y equivalentes al efectivo incluye los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones regulados y que no está restringido su uso. Al 31 de diciembre 2016 consta:

Produbanco USD. 27.342.09

2.5 Cuentas por Cobrar

Corresponde a Cuentas Comerciales por Cobrar; además se realizó la Provisión para Cuentas por Incobrables.

2.5. Activos financieros

Incluye Gastos Anticipados Seguros que son activos financieros con registro a valor nominal, que no cotizan en un mercado activo.

2.6. Propiedad, planta y equipo

Los Activos Fijos de Maquinaria y Equipos y Vehículo se registraron a precio de adquisición y su depreciación se aplica en base a las Normas Internacionales de Información Financiera.

2.7. Deterioro del valor de los equipos

NO APLICA

2.8. Cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar

Corresponde a Proveedores Locales y del Exterior, Impuestos por Pagar y otras Cuentas por Pagar son obligaciones con terceros registrados a valor nominal.

Además se refleja en Cuentas por Pagar Largo Plazo préstamos de los Accionistas registrados a valor nominal.

2.9. Impuesto a la Renta

La Compañía generó una Utilidad Neta del Ejercicio por USD. 14.706.94 con un Impuesto Causado de USD. 4.261.60 de acuerdo a los resultados reflejados en la Conciliación Tributaria.

2.10. Participación a trabajadores

NO APLICA

2.11. Reserva legal

La Compañía SUNCO SISTEMA FOTOVOLTAICO CIA. LTDA aplicará una Reserva Legal del 5% de la Utilidad después de Impuestos correspondiente al Ejercicio 2016.

2.12. Reconocimiento de ingresos y gastos.

Los Ingresos Operacionales generados en el 2016 fueron por USD. 77.400,00 por facturas emitidas por Mantenimiento de las Plantas Fotovoltaicas.

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

NOTA 3.- ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

La Compañía SUNCO SISTEMA FOTOVOLTAICO CIA. LTDA. aplicó desde el 11 Julio 2012 que se constituyó la Compañía las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's). Por información la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto de 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 del 4 de septiembre de 2006, establece que a partir del año 2009, las compañías domiciliadas en Ecuador, deben preparar sus estados financieros en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC's), emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2016:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros.
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral.
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros.

NOTA 4.- ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

NOTA 5.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los Activos Fijos se deprecian de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera.

NOTA 6.- CAPITAL SOCIAL

El Capital Social al 31 de diciembre de 2016 se compone de 30.000 acciones ordinarias y nominativas, de valor nominal de US\$ 1,00.

NOTA 7.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a los Socios y Junta General de Socios para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Socios sin modificaciones.

NOTA 8.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2016 y la fecha de aprobación de los estados financieros, no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.



ING. EFRAÍN CHAVEZ DEL POZO
GERENTE GENERAL
SUNCO SISTEMA FOTOVOLTAICO CIA. LTDA.



ELENA CABALLERO
CONTADORA
Reg. Ncnal: 13.200